

“Concluye consulta trilateral entre México, Canadá y Estados Unidos”, Comunicado 313

Concluyó la segunda reunión del Mecanismo de Consultas Trilaterales sobre temas de la agenda multilateral entre los gobiernos de México, Canadá y Estados Unidos. Durante dos días, representantes de los tres países trataron temas como las amenazas a la paz y a la seguridad internacional, y el papel de las operaciones de mantenimiento de paz para enfrentar estos desafíos; los retos que afronta el Sistema de las Naciones Unidas en el contexto actual, así como la evolución de las negociaciones para la adopción de la nueva Agenda de Desarrollo de la ONU.

[ver más](#)



Foto: cortesía SRE

Noticias

“**NYT pide a Obama seguir con la lucha por los migrantes**”, *El Universal*. El diario *The New York Times* pidió hoy al presidente de Estados Unidos, Barack Obama, que no retroceda en su política migratoria, y que, a pesar del último revés legal, persista en su compromiso para hacer un sistema de migración más humano.

[ver más](#)

“**Buscarán frenar deportaciones de madrugada**”, *Milenio*. Ante los graves riesgos a los que se expone a los migrantes al cruzarlos en horas de la madrugada, asociaciones civiles pro migrantes buscan formar un frente común para solicitar al Gobierno Federal que pida a Estados Unidos no deportarlos por los puentes internacionales a altas horas de la madrugada.

[ver más](#)

“**Texas: leyes antinmigrantes seguirán congeladas**”, *La Jornada*. La legislatura de Texas concluyó ayer su 84 periodo bianual de sesiones con la aprobación en los pasados 140 días de más de 800 proyectos de ley, sin que pudiera dar luz verde a varias iniciativas; algunos proyectos que no prosperaron incluyen las propuestas antinmigrantes de subir las colegiaturas en universidades públicas a estudiantes indocumentados o la de prohibir las denominadas *ciudades santuario*, donde la policía local no investiga el estatus migratorio.

[ver más](#)

“**Texas promulga ley para agilizar tiempo de cruce en frontera con México**”. *El Financiero*. Greg Abbott, gobernador de Texas, firmó la propuesta SB797 que permitirá crear un programa para destinar fondos del estado para pagar a agentes federales de la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza con el fin de agilizar el tránsito fronterizo, pues los periodos de espera en el cruce desalientan a los consumidores. La nueva ley entrara en vigor el 1 de septiembre próximo.

[ver más](#)

“**Mexicano, nuevo secretario para Asuntos Políticos de la OEA**”, *Crónica*. El secretario general de la Organización de Estados Americanos (OEA), Luis Almagro Lemes, anunció la designación de Francisco Javier Guerrero Aguirre como nuevo secretario para Asuntos Políticos de ese organismo a partir del próximo 10 de junio.

[ver más](#)

Notas “del otro lado”

“El *dreamer* César Vargas ya puede ejercer como abogado”, *El Diario*. Tras una férrea lucha por ingresar a la barra de abogados de Nueva York, el *dreamer* mexicano César Vargas logró ayer una importante victoria legal después de que el Tribunal Supremo del estado le diera luz verde para ejercer su profesión.

[ver más](#)

“O’Malley luchará por reforma migratoria como presidente”, *La Opinión*. A la caza del voto latino, el exgobernador demócrata de Maryland y precandidato presidencial, Martin O’Malley, prometió que si gana la elección en 2016 luchará por una reforma migratoria integral en los primeros 100 días de su presidencia.

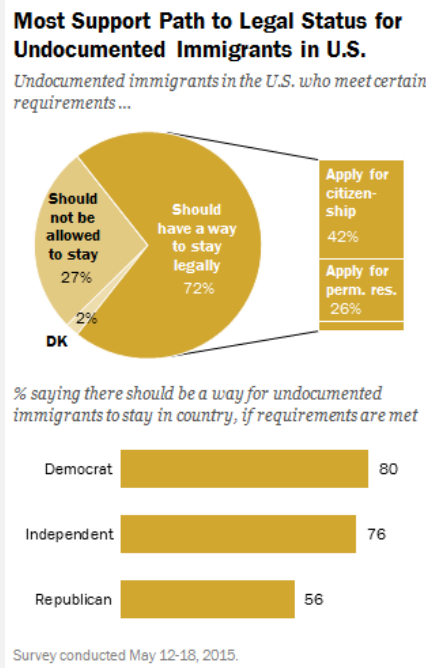
[ver más](#)

Análisis

Apoyo de un amplio sector de la población estadounidense para los inmigrantes irregulares

La inmigración ha sido un problema importante en los dos últimos años de la administración del presidente Obama y la campaña presidencial del 2016; sin embargo, la mayoría de estadounidenses (72%) concuerda con que a los inmigrantes se les debe permitir quedarse a vivir dentro del país de manera legal, aunque para esto deban cumplir con ciertos requisitos que el Gobierno de los Estados Unidos solicita.

[ver más](#)



Información obtenida de Pew Research Center

Agenda

Actividad

Los jornaleros de San Quintín, ¿Su posible (necesaria) organización?



Fecha, horario y sede

9 de junio de 2015 a las 10:00 horas. Sala de Usos Múltiples del Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM. Circuito Mario de la Cueva S/N, Ciudad Universitaria, Coyoacán, México, D. F.

[ver más](#)

Arte y cultura



Concurso Mujer Migrante, cuéntame tu historia 2015

Se convoca a mujeres migrantes mexicanas y extranjeras de dieciocho años en adelante a relatar en video o en forma escrita su historia de migración, y presentar propuestas que contribuyan a la resolución de los problemas a los que se han enfrentado.

Para los fines de esta convocatoria, una mujer migrante es aquella que vive o ha vivido en un lugar distinto al de su nacimiento. Podrán participar las migrantes internacionales que viven en México y las mexicanas que han migrado dentro del país o al extranjero.

[más información](#)

Librero

Legislación mexicana y derechos de las trabajadoras migrantes

Un análisis del cumplimiento de la Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW) y su Recomendación General Núm. 26 sobre trabajadoras migrantes en la legislación



El objetivo de este documento es contribuir a una efectiva protección de los derechos de las trabajadoras migrantes en México. El primer capítulo aborda el contexto y características demográficas y laborales de las mujeres migrantes en la frontera sur del país. En el segundo capítulo, se presentan los principales instrumentos internacionales de protección de los derechos de las trabajadoras migrantes: la Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW) y su Recomendación General Núm. 26 (RG 26 CEDAW). Posteriormente, se mencionan los acuerdos bilaterales y/o regionales que México ha suscrito con países de Centroamérica para la protección de estas trabajadoras. Finalmente, se incluyen las principales líneas de acción contempladas en la planeación nacional 2013-2018 tendientes a armonizar la legislación nacional con la RG 26 CEDAW. En el tercer capítulo, se analiza la principal legislación nacional que regula el trabajo de las mujeres migrantes, a la luz de la Recomendación General Núm. 26 de la CEDAW.

[más información](#)

SEGOB
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



UNIDAD DE POLÍTICA
MIGRATORIA

Secretaría de Gobernación, Unidad de Política Migratoria
Versalles 15, piso 5, Col. Juárez, México D.F.
www.politicamigratoria.gob.mx

Si tiene algún comentario, compártalo con nosotros, nos interesa su opinión

Consulte los números anteriores de «Migración al Día»

Indíquenos si no desea recibir más esta publicación